



192280

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

192280

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

a favor de Don Esteban SALA CORBERA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Leyva nº 87 por: "MEJORAS EN LAS MÁQUINAS LANZADISCOS".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5.-

Mediante la patente que se preconiza, se introducen determinadas mejoras en la estructura de los aparatos lanzadores de discos en el deporte del tiro al plato. Sin tener en cuenta el sistema de propulsión empleado, estriba esencialmente el objeto del invento en unas pinzas de sujeción, de índole tal, que evitan radicalmente el frecuentísimo y repetido inconveniente de la rotura del platillo prematuramente, o en el momento de montarlo, por tener que presionar con él y forzar la resistencia de las patas de las pinzas, o porque el choque brusco y falta de elasticidad

192280

-2-



dad del instante del desprendimiento, rompía en mil pedazos el platillo antes de efectuar su cometido.

5.- Para ello, se parte del principio de que, dando independencia de movilidad a la base de la tenaza con respecto a su fijación a la palanca propulsora, se logra al final del movimiento circular o centrífugo que ésta describe en su lanzamiento, un segundo movimiento auxiliar que sin mermar la energía de expulsión, la amortiza lo necesario para evitar la brusquedad de la salida y simultáneamente, por efecto de una curvatura imprimida a uno de los brazos de la pinza y una pieza que facilita su deslizamiento, se logra el más perfecto movimiento de rotación que dá al platillo la suavidad de planeamiento por el aire.

10.- En cuanto a la carga o montaje del platillo, se efectúa sin forcejeos alguno, por simple colocación de atrás a delante, conteniendo los rodillos de goma por suave presión en el diámetro del platillo y evitando su retroceso el muelle o resorte de contención.

15.- Describiremos la pinza de que se trata valiéndonos, para su mayor claridad y comprensión y solamente a título de ejemplo, de los dibujos de la hoja adjunta.

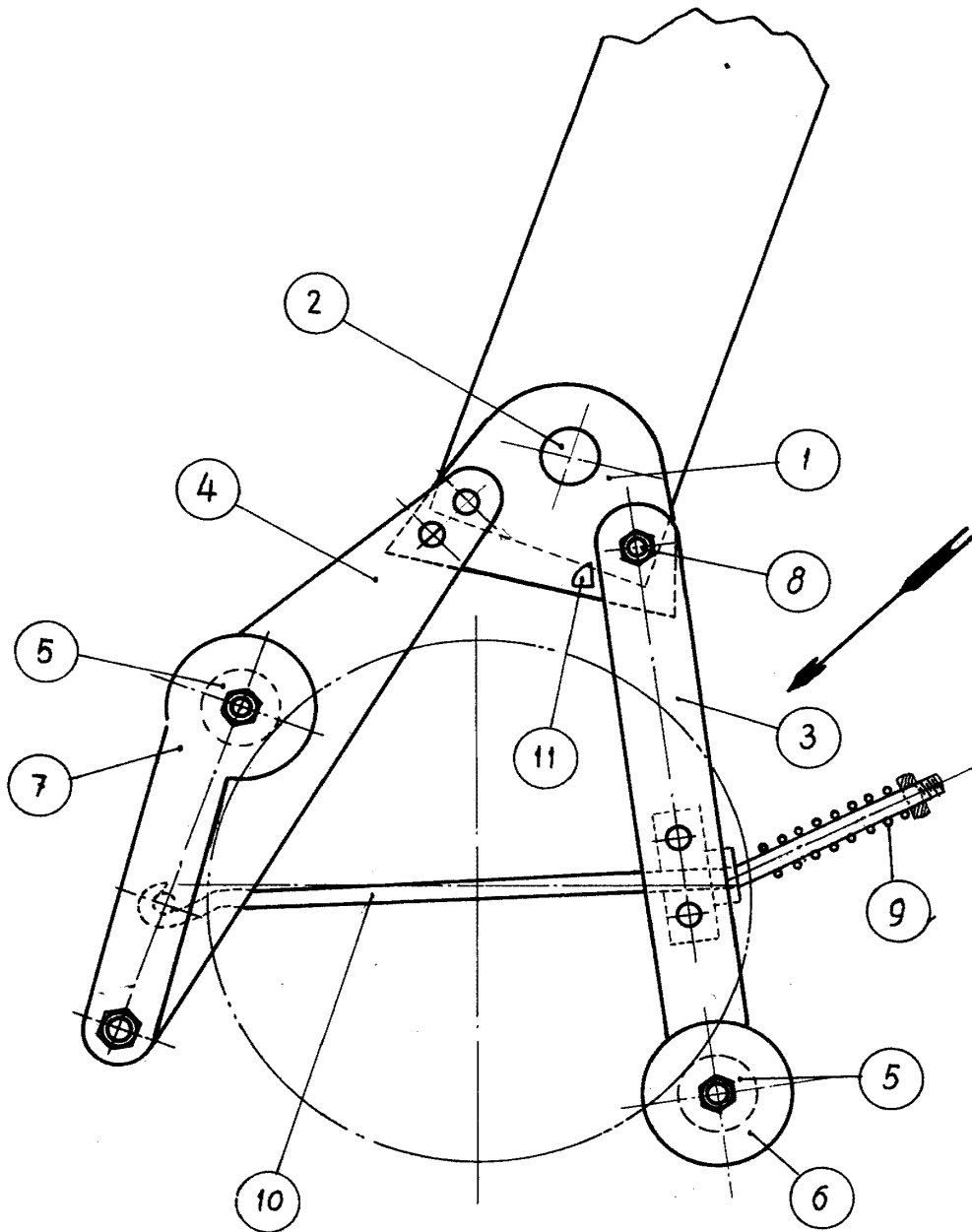
20.- La figura representada es una visión esquemática de la pinza vista por encima, el platillo, señalado por línea de trazos, se representa colocado en su posición de entrada en la pinza. Esta, está constituida por un cuerpo base -1-, que queda enlazado a la palanca lanzadora mediante una fijación -2-, cuya holgura le permite su movilidad radial. Los dos brazos o tenazas -3- y -4-, se hallan provistos, el -4- en su parte media, y el -3- en su



extremo, de pivotes verticales o topes en los que se insertan rodillos de caucho -5-, los cuales establecen el contacto con el borde del platillo, y el brazo -3-, está rematado superiormente por una arandela -6- y, el otro brazo, por una pieza -7- que además de arandela se prolonga hasta el extremo siendo también la guía deslizadora que provoca el movimiento de rotación de que sale provisto el platillo en el instante de la expulsión. El brazo -4-, se halla rígidamente solidario a la base de la tenaza por su doble fijación y el brazo -3- está en libertad de movimiento radial por su inserción móvil -8-, quedando sus movimientos limitados, el de abertura por la presión que ejerce el resorte de muelle -9-, que enrosca la varilla de traba -10- y el de cierre máximo por el tope de contención -11-. Así, para su funcionamiento, se coloca el platillo siguiendo la dirección de la flecha hasta que su diámetro medio coincida con la línea de los dos topes de goma y allí queda contenido, porque presiona el resorte de la varilla que tiende a cerrar las tenazas y no puede resbalar adelante porque la pieza deslizante del brazo fijo, disminuye la abertura y le priva la fácil salida, hasta que la energía centrífuga del disparo, dá abertura suficiente a los brazos de la tenaza.

A excepción de la parte de tornillaje y resortes, que naturalmente es metálica por su naturaleza, en todas las demás piezas podrán emplearse, para su fabricación, las materias más adecuadas y variar por necesidades técnicas todo lo que no cambie o modifique la esencia del objeto de la presente patente.

192280



Madrid, 25 de Marzo de 1950
Fernando Paraire Rodriguez
P.P.

F. Paraire Rodriguez

Escala variable